


17M 

48077

MODELO DE UTILIDAD  
POR VEINTE AÑOS  
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Joaquin Fuertes Collantes, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Calle de Salvador Lluch nº 26,

por

"=;=;=" NUEVO DISPOSITIVO PROPULSOR DE JUGUETES "=;=;="

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria Descriptiva y adjuntos planos, está destinado a garantizar la exclusiva fabricación y venta en España, sus Colonias y Zonas de Protectorado, de un nuevo dispositivo propulsor, aplicable a juguetes, para accionamiento de estos, cuyas características le hacen acreedor a la protección que se invoca mediante el presente expediente.

5

El dispositivo de que nos vamos a ocupar en el cuerpo de la presente Memoria, puede ser aplicable a juguetes que representen no sólo animales, sino incluso personas

10



48077

15 en posición de decúbito supino, y si bien en el ejemplo gráfico que auxilia nuestra descripción representamos la figura de un perrito, es lógico suponer que ello no tiene más carácter que el de mero ejemplo, y que en su lugar podrá representarse otra clase de animales, e incluso, como antes hemos dicho, hasta figuras humanas.

20 Este dispositivo consta esencialmente de un pequeño fuelle, cuyos dos extremos están herméticamente obturados por dos discos, y al cual se le insufla aire mediante una pequeña pera que, conecta con un tubito largo de goma, cuyo extremo se halla enchufado a una pequeña cánula que penetra a través de uno de los dos discos obturadores del fuelle antes citado. Los discos obturadores, se hallan fijos en el interior del animal representado, estando el anterior fijado en el cuerpo del expresado animal, y el 25 disco posterior se halla fijado en los cuartos traseros del mismo, que forman una pieza independiente del cuerpo, al que queda unido por una pequeña pieza de unión a forma de bisagra, que le permite un movimiento como de andar.

30 Por la disposición específica que adoptan las patas del animal, tanto las anteriores, como las que constituyen los cuartos traseros, se consigue con gran fidelidad la acción de caminar, al accionar sobre la pera insufladora, pues provoca sucesivamente la distensión del fuelle y su encogimiento, y estas acciones sucesivas, a su vez, 35 impulsan hacia adelante el cuerpo del animal y luego atraen los cuartos traseros.

40 Para mejor comprensión de la descripción que con carácter general antecede, se ha creído conveniente acompañar una lámina de dibujos en la que con carácter de ejem

48077



plo, se ofrece un caso práctico de realización de este Modelo, debiendo hacer constar que por tener tal carácter estos dibujos deberán ser considerados con el más amplio criterio y no como única forma de realización.

45 En dichos dibujos, la figura 1 representa una sección longitudinal de la vista en alzado del juguete con su dispositivo en estado de reposo, siendo la figura 2 la misma vista pero con el dispositivo en su fase de movimiento y de máxima distensión.

50 Refiriéndonos a los expresados dibujos, tenemos que con -1- señalamos el fuelle, que por su parte posterior está obturado por el disco -2-, el cual se halla fijado a los cuartos traseros del juguete señalados con -8-. Con -3- señalamos el disco anterior que obtura el fuelle -1- y que se halla fijado al cuerpo -7- del juguete, y cuyo disco se halla atravesado por una canulita -4-, a la que se conecta un tubito largo de goma -5-, que a su vez conecta su otro extremo a la pera -6- de insuflado. Finalmente, con -9- señalamos el elemento de unión en forma de bisagra, que une el cuerpo -7- a los cuartos traseros -8-.

60 A la vista de los gráficos, es fácilmente comprensible cómo se provoca el movimiento de avance del juguete. Al insuflar aire mediante la pera -6- en el fuelle -1-, éste se distiende y dada la configuración de las patas de los cuartos traseros, éstos hacen hincapié en el suelo y avanza el cuerpo del juguete, y luego, al aflojar  
65 con la mano la pera, ésta succiona el aire que contenía el fuelle -1- el cual se encoge, avanzando entonces los cuartos traseros hasta colocarse de nuevo en la posición  
70



17 MAY. 1956

48077

inicial y en disposición de iniciar un nuevo paso.

Suficientemente descrita la constitución y funcionamiento del nuevo dispositivo objeto de este registro, solo nos resta hacer constar que podrá ser fabricado en variedad de materiales, tamaños y formas, y ser aplicado a variedad de juguetes que adopten figuras de animales o personas, pudiendo introducir aquellas modificaciones que aconseje la práctica, siempre y cuando no se altere su esencialidad que queda reflejada en la siguiente

75

7

-

A

7

80

N O T A

=====

En el presente Modelo de Utilidad, se reivindica:

1.- Nuevo dispositivo propulsor de juguetes, caracterizado por estar integrado por un fuelle cuyos dos extremos están obturados por dos discos, los cuales se hallan fijados: el anterior al cuerpo del animal que representa el juguete, y el posterior a los cuartos traseros del mismo, que tienen un movimiento oscilatorio merced a un elemento de sujeción en forma de bisagra que une a las dos partes del juguete.

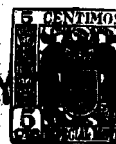
85

90

2.- Nuevo dispositivo propulsor de juguetes, caracterizado porque consta de una pera que insufla aire a través de un tubo largo de goma y su correspondiente canulita, al fuelle de la precedente reivindicación, a través del disco anterior, provocando este insuflado una distensión del fuelle que provoca la acción de avance del cuerpo, quedando retrasados los cuartos traseros, y al aflojar la pera, esta succiona el aire del fuelle el cual se encoge, y arrastra hacia adelante los cuartos traseros del juguete, con lo que se ha conseguido que el animal

95

17 MAY



- 5 -

48077

100 representado avance un paso o salto, actuando luego sucesivamente de la forma expuesta. Y

105 3.- " NUEVO DISPOSITIVO PROPULSOR DE JUGUETES ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 106 líneas.

Valencia, a 16 de Mayo de 1955

Por autorización del interesado.

48077

27 MAY. 1955



Fig. 1

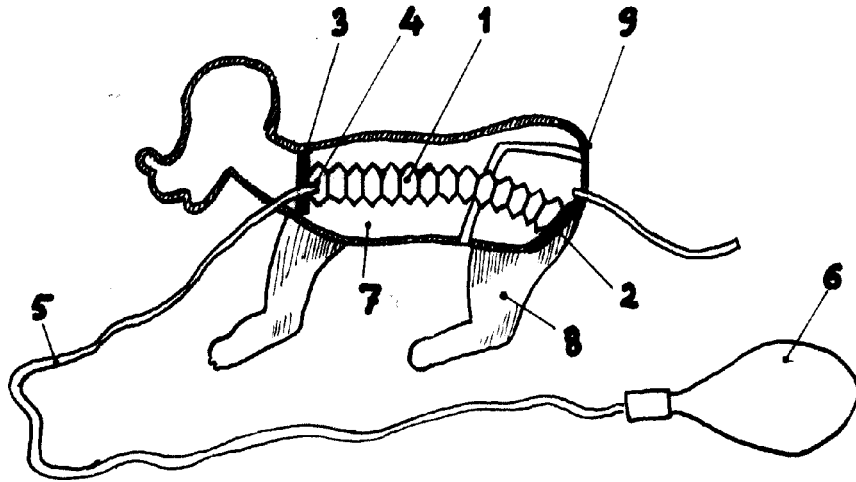
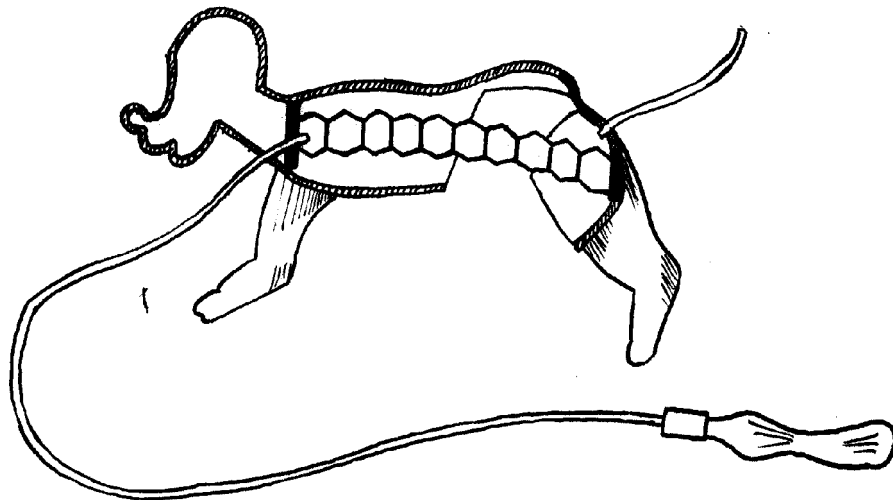


Fig. 2



ESCALA VARIABLE

Valencia, mayo 1955

P.A.